



DECLARACION PUBLICA

Conocidos los resultados del plebiscito, la Unión Demócrata Independiente (UDI) expresa su democrático reconocimiento hacia el claro triunfo de la opción "No", como la alternativa libremente escogida por una mayoría del pueblo chileno.

Junto a ello, la UDI se honra de haber sido partícipe de la opción "Sí", ya que ésta interpreta nuestros valores morales y nuestros ideales cívicos, por los cuales hemos trabajado arduamente en esta jornada y a cuyo servicio nos continuaremos entregando desde hoy mismo, con redoblado entusiasmo y mística. La fuerza interior que nace del espíritu no se doblega jamás. Por el contrario, la adversidad es la fragua donde se forjan aquellas personalidades y movimientos capaces de calar profundo en la vida de los pueblos. La UDI ha sabido hacer historia y continuará construyéndola de cara al porvenir.

Asimismo, mientras la mayoría alcanzada por la opción "No" se verá pronto afectada por las significativas diferencias de principios entre quienes la conforman, la alta votación obtenida por la opción "Sí" aglutina<sup>a</sup> un amplio porcentaje ciudadano, cuya homogeneidad fundamental obliga a convertirlo en una fuerza cívica decisiva para las elecciones presidenciales y parlamentarias del año próximo. La UDI contribuirá a tal objetivo, en una disposición unitaria con todos los demás sectores que han apoyado al "Sí" en este plebiscito.

Al iniciar una nueva etapa de nuestra vida nacional, destacamos el **fiel** cumplimiento que el Presidente de la República, el Gobierno y las Fuerzas Armadas y Carabineros han hecho de su compromiso contraído bajo el honor de los Institutos Armados de Chile, que más allá del permanente escepticismo opositor, se ha reafirmado ayer hasta suscitar un reconocimiento unánime, sobresa-



- 2 -

liendo como un ejemplo ante el mundo entero.

Sobre ese sólido cimiento, expresamos nuestra sincera voluntad de concordia con todos los sectores democráticos, dentro del respeto a la institucionalidad vigente en que el plebiscito se ha realizado, y cuyos marcos constitucionales son el elemento esencial para que Chile culmine en forma ordenada y pacífica su transición hacia una democracia plena y estable.

Santiago, 6 de Octubre de 1988

FG / Fundación Jaime Guzmán